

**AUTOEVALUACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE
ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD 2020**

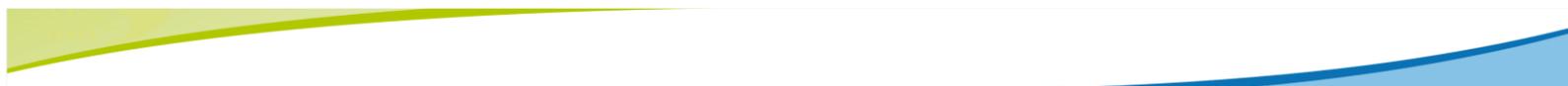
OFICINA DE CONTROL INTERNO

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

AÑO 2020

Elaborado por: Luis Alfredo Reyes Parra
Funcionario despacho Oficina de Control

Aprobado por: Enrique Castiblanco Bedoya
Jefe Oficina de Control Interno



OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo presentar el resultado de la autoevaluación propia de la Oficina de Control Interno, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento PR-CI-0339 Autoevaluación del Control y Gestión, y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna.

1. JUSTIFICACIÓN

La norma 1300 de las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna, establece que:

“El director ejecutivo de auditoría debe desarrollar y mantener un programa de aseguramiento y mejora de la calidad que cubra todos los aspectos de la actividad de auditoría interna” y que “el programa de aseguramiento y mejora de la calidad está concebido para permitir una evaluación del cumplimiento de la definición de auditoría interna y las Normas por parte de la actividad de auditoría interna, y una evaluación de si los auditores internos aplican el Código de Ética. Este programa también evalúa la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna e identifica oportunidades de mejora”.

De acuerdo con el procedimiento PR-CI-0339 Autoevaluación del Control y Gestión “La autoevaluación propia de la Oficina de Control Interno se realizará de conformidad con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna 1300 / 1310 / 1311 / 1312 / 1320 / 1321 / 1322”.

2. RESULTADO EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO NORMAS INTERNACIONALES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA AUDITORÍA INTERNA - 2020

La Oficina de Control Interno evaluó el grado de cumplimiento de la actividad de auditoría interna frente a cada una de las normas para el ejercicio profesional para el ejercicio profesional de la auditoría interna con el siguiente resultado:

2.1 Fortalezas

Se resaltan las principales fortalezas identificadas en relación con el cumplimiento de las normas:

- La existencia de un Estatuto de Auditoría Interna de la DIAN, el cual define el propósito, autoridad y responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, el cual ha sido revisado y actualizado según los cambios normativos recientes.
- La Oficina de Control Interno tiene el más alto nivel jerárquico dentro de la organización, lo cual le permite cumplir con sus responsabilidades, adicionalmente la responsabilidad de la misma está a cargo del Jefe de Oficina, quien es designado por el Presidente de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.
- Dentro del proceso de Planeación, Estrategia y Control, se cuenta con el subproceso de Control Interno, así como los procedimientos de Auditoría Interna, Administración de la actividad de Auditoría Interna y Atención de Entes de Control Externo, los cuales incluyen los formatos necesarios para su ejecución.
- El establecimiento de un plan institucional de capacitación con su respectiva ruta de aprendizaje, dirigido a fortalecer las competencias de los auditores, el cual hace parte de los objetivos de contribución dentro de la planeación estratégica de la entidad.
- Se cuenta con un equipo multidisciplinario con experiencia y conocimiento de la entidad y la función de auditoría.
- Los resultados de las auditorías y acompañamientos fueron comunicados a la alta dirección de la entidad mediante informes gerenciales y detallados.
- Los procedimientos incluyen actividades de revisión a cargo del Jefe de la Oficina y el Jefe de la Coordinación de Auditoría Integral, las cuales permiten supervisar el avance y resultado de los trabajos acorde con los objetivos.
- Los resultados de las auditorías son comunicados a la alta dirección de la entidad mediante informes gerenciales y detallados.
- La Oficina de Control Interno ha elaborado el Mapa de Aseguramiento de la Entidad basado en el Modelo de las Tres Líneas de Defensa del Instituto de Auditores Internos.

2.2 Principales actividades para disminuir brechas

Teniendo en cuenta los diferentes ejercicios de autoevaluación, se adelantaron entre otras las siguientes actividades con el fin de disminuir las brechas frente al cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría Interna.

- Se efectuó la actualización de la matriz de riesgos del Proceso de Control Interno acorde con los últimos lineamientos metodológicos para tal fin, en este sentido actualmente se cuenta con la versión 4 de la matriz en el formato FT- IC-2101.
- Los procedimientos de Asesoría y Atención de Entes de Control Externo fueron revisados en mesas de trabajo por el equipo del despacho de la Oficina, para su respectiva actualización, los documentos respectivos fueron enviados a la Coordinación de Organización y Gestión de Calidad para su revisión metodológica y posterior formalización, adicionalmente como parte del mejoramiento se propuso que en adelante el procedimiento de asesoría se denomine consultoría, teniendo en cuenta el mayor alcance de este término.
- Con el fin de impulsar el rol de asesoría, en la presente vigencia se desarrolló un ejercicio de acompañamiento con recomendaciones de gran valor y utilidad para el proceso en el cual se desarrolló el mismo.
- En desarrollo del rol de Enfoque a la Prevención, la Oficina de Control Interno efectuó 17 capacitaciones virtuales de fomento a la cultura del control, en las cuales participaron 783 servidores de la entidad, en las cuales se abordaron entre otros, aspectos relacionados con la gestión del riesgo, el control, la autoevaluación y los planes de mejoramiento.

2.2 Oportunidades de Mejora

De igual manera, se presentan las principales oportunidades de mejora evidenciadas para el fortalecimiento de la actividad de auditoría interna:

- Teniendo en cuenta las novedades de personal de la Oficina, es importante nuevamente efectuar la socialización del código de ética por parte de los servidores de la Oficina y que el mismo sea firmado por todos los integrantes de la Oficina.
- Dentro de las actividades a desarrollar por la Oficina, es importante la realización de actividades enfocadas en la evaluación del diseño, implantación y eficacia de los objetivos, programas y actividades de la organización relacionados con la ética.

- Debe tenerse en cuenta que cuando se envíen resultados de un trabajo a partes ajenas a la organización, la comunicación debe incluir las limitaciones a la distribución y uso de los resultados
- Se debe formalizar el mecanismo a través del cual se efectúa la revisión de los papeles de trabajo generados en desarrollo de las diferentes actividades.
- Incluir en el formato de consultoría, la declaración sobre no estar incurso en impedimentos o conflictos de interés para adelantar la misma.
- Incluir dentro de la planeación la realización de trabajos de gobierno corporativo por parte de la Oficina de Control Interno.

3. PLAN DE TRABAJO A REALIZAR PARA CERRAR BRECHAS

Teniendo en cuenta las oportunidades de mejora antes mencionadas, se sugieren las siguientes actividades relacionadas con la mejora continua y el fortalecimiento de la actividad de auditoría interna:

Actividad	Responsable(s)
Recordar y renovar la firma del código de ética por parte de los servidores de la Oficina	Luis Alfredo Reyes Parra
Incluir en el formato de asesoría, la declaración sobre no estar incurso en impedimentos o conflictos de interés para adelantar la misma	Luis Alfredo Reyes Parra
Definir el mecanismo utilizado para efectuar la revisión de los papeles de trabajo generados en desarrollo de las diferentes actividades	Claudia Marcela Quiceno
Redactar texto para incluir en las comunicaciones cuando se envíen resultados de un trabajo a partes ajenas a la organización, con las limitaciones a la distribución y uso de los resultados	Luis Alfredo Reyes Parra
Identificar posibles evaluaciones/auditorías sobre gobierno corporativo que podría realizar la Oficina de Control Interno	Martha Isabel Rodríguez Omar Iván Colmenares Murcia
Identificar posibles evaluaciones/trabajos sobre ética que podría realizar la Oficina de Control Interno	Martha Isabel Rodríguez Omar Iván Colmenares Murcia